



INSCRIPCIÓN DESFILE DE CARNAVAL CINTRUÉNIGO

Plazo hasta el 16 de febrero de 2023 a las 12:00 h.

MODALIDAD: Marca con una X.

CARROZA

GRUPO ADULTOS

GRUPO INFANTIL

| |
|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> |

Nº DE ORDEN _____

(a rellenar por la Organización)

Nº COMPONENTES: _____

NOMBRE DEL GRUPO: _____

¿LLEVA MEGAFONÍA Y/O ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL? SÍ NO

NOMBRE REPRESENTANTE: _____

DNI: _____ **DIRECCIÓN:** _____

LOCALIDAD: _____ **TELÉFONO:** _____

EMAIL: _____

Entregar en las oficinas del Ayuntamiento de Cintruénigo.

SALIDA Sábado 18 de febrero - 18:30 h

- Carrozas: C/Ribera
- Adultos: Parking Centro Médico
- Infantiles: Pza. de Capuchinos.

PARADAS donde estará el jurado

- Avd. Merindades - Barón de la Torre
- Altura del Centro de Artes Avenida
- Altura del Quiosco de Los Paseos

RECOMENDACIONES para los participantes en los desfiles:

- Acuda con antelación suficiente a la zona de salida correspondiente.
- Tenga especial cuidado con los niños/as; siempre han de ir acompañados de un adulto.
- No beba alcohol ni fume, por el bien de todos y especialmente, si le acompañan niños/as.
- Obedezca las instrucciones del personal de Organización y Seguridad.

BASES DE PARTICIPACIÓN GRAN DESFILE DE CARNAVAL DE CINTRUÉNIGO 2023

1. El Gran Desfile tendrá lugar el **sábado 18 de febrero a las 18:30**.
2. Podrán participar en el **CONCURSO** los que se inscriban en alguna de sus 4 categorías:
 - **Carrozas:** Se considerará carroza cualquier grupo que utilice una o más plataformas que en su totalidad sean de una dimensión superior a los 6 m², arrastradas o no por un vehículo.
 - **Grupos Adultos:** Se considera grupo de adultos aquellos grupos con más de 4 participantes, cuyos componentes sean alumnado desde 1º de la ESO y no participen en la categoría de carrozas.
 - **Grupos Infantiles:** Se considera grupo infantil aquellos grupos con más de 4 participantes, cuyos componentes sea alumnado hasta 6º de primaria y no participen en la categoría de carrozas.
 - **Categoría Individual:** Se considera grupo individual, el formado por una sola persona, parejas o tríos, independientemente de su edad. NO será necesario inscribirse en esta categoría. Y no tendrán que desfilan en un sitio fijo, podrán hacerlo libremente.

El Ayuntamiento concederá además el **PREMIO MEJOR ANIMACIÓN** en las categorías adulto e infantil.

3. Las inscripciones, obligatorias para todas las categorías, excepto la categoría individual, hasta las **12 h. del jueves 16 de febrero** en las oficinas del Ayuntamiento de Cintruénigo.
4. Podrán participar aquellos interesados que no cumplan los requisitos de las categorías anteriores o que no se hayan inscrito antes de la fecha señalada, aunque no optarán a los premios.
5. Salida desde la zona de la Plaza de Capuchinos y llegada C/ Donantes de Sangre, frente a la puerta del Colegio Otero II.
6. Los participantes deberán estar preparados el sábado 18 de febrero antes de las 18:00h y deberán de situarse en las siguientes zonas:
 - **CARROZAS:** C/ RIBERA
 - **ADULTOS:** PARKING DEL CENTRO MÉDICO
 - **INFANTILES:** PLAZA DE CAPUCHINOS

El orden de salida será INFANTILES, ADULTOS Y CARROZAS. Dentro de cada categoría el orden, se realizará por sorteo y se hará público a los participantes. El sábado la organización hará entrega de los números de orden y cualquier otra indicación.

7. Cada grupo deberá llevar delante y en lugar destacado un cartel donde figure el **número de orden** asignado, **el título** del tema o el nombre desarrollado.
8. Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de la Organización (Corporativos) y del personal de Seguridad (Policía Municipal y Protección Civil). Avanzarán sin detenerse en ningún momento excepto en las **3 paradas autorizadas** en los siguientes puntos:
 - A la altura del cruce de Avd. Merindades con Barón de la Torre.
 - A la altura del Centro de Artes Avenida.
 - A la altura del Quiosco de Los Paseos.

9. El jurado será independiente, llegado de otras localidades y valorará únicamente en las paradas autorizadas.

- **Categoría Infantil (hasta 6º de primaria):** la originalidad, trabajo y vistosidad del DISFRAZ, así como la animación y los complementos.
- **Categoría Adultos (desde 1º ESO):** la interacción con el público, la originalidad, trabajo y vistosidad del DISFRAZ, así como la animación y los complementos.
- **Categoría Individual:** la interacción con el público, la originalidad, trabajo y vistosidad del DISFRAZ, así como la animación, los complementos.
- **Categoría Carrozas:** la originalidad, trabajo y vistosidad de la CARROZA, así como la animación y el disfraz.

10. La decisión del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto algún premio.

11. La entrega de premios tendrá lugar en la Plaza del Ayuntamiento después del Entierro de la Sardina que saldrá el **Sábado 18 a las 20:00h desde Los Paseos.**

12. **Recomendaciones** para los participantes:

- Acuda con **antelación suficiente** a la zona de salida correspondiente.
- Tenga especial cuidado con los niños/as; siempre han de ir **acompañados de un adulto.**
- **No beba alcohol ni fume durante el recorrido**, por el bien de todos y, especialmente, si le acompañan niños/as.
- Obedezca las instrucciones del personal de **Organización** (Corporativos) y del personal de **Seguridad** (Policía Municipal y Protección Civil)

13. **PREMIOS**

| CARROZAS | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|--|--|
| 1º 500 € | 2º 325 € | 3º 150 € | | |

| ADULTOS | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| 1º 225 € | 2º 150 € | 3º 100 € |

| INFANTIL | | | | |
|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| 1º 225 € | 2º 150 € | 3º 125 € | 4º 100 € | 5º 75 € |

| INDIVIDUAL | | |
|-------------------|----------------|----------------|
| 1º 75 € | 2º 50 € | 3º 25 € |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Premio de 100 Euros a la MEJOR ANIMACIÓN en las categorías adulto e infantil. | | | | |
|--|--|--|--|--|

Los premios en metálico estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes según la Ley.
Los vales de los premios caducarán en UN MES NATURAL